

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Ismael Sánchez Castillo, diputado del **Grupo Parlamentario Unidas Podemos por Andalucía**, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula a la **Consejería de Salud y Familias**, la siguiente:

PREGUNTA CON RUEGO DE CONTESTACIÓN ESCRITA

Relativa a:

Trabajadores municipales que venían desempeñando su labor en los Centros de Salud en tareas de atención a la ciudadanía en la provincia de Sevilla

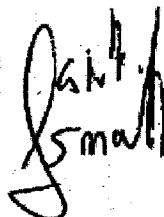
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La administración autonómica sin previo aviso a los Ayuntamientos, y de forma unilateral, ha roto los convenios de colaboración existentes y ha anunciado que a partir de la presente semana no puede haber en los centros de salud ningún trabajador municipal.

PREGUNTA

1. ¿Cuáles han sido los motivos que han llevado a esta decisión?
2. ¿Cómo piensa la Junta de Andalucía cubrir el servicio de forma adecuada para que esta nueva situación no afecte a las personas usuarias?

Parlamento de Andalucía, a 12 de enero de 2022



Ismael Sánchez Castillo